

Acuerdo definitivo  
del nombramiento  
de Depositario

Por la corporación a excepción de los concejales, don Juan Moreno Peñalver, y don Joaquin Barquero Barquero, acuerdan confirmar definitivamente el cargo de Depositario de este Ayuntamiento en la persona que lo viene desempeñando don Pedro Martinez Motellon, sin fianza, de ninguna clase por serles de suma garantía, para todo lo actuado de su cometido.

Por el Concejal don Juan Moreno Peñalver, manifiesta, que insiste en que el Depositario preste la fianza correspondiente y que sin cuyo requisito no ha estado ni está conforme en que ejerza el cargo.

Moción del Sr. Barquero sobre  
Depositario

Por el Concejal don Joaquin Barquero, se manifiesta que no solamente no está conforme en que siga actuando el Depositario actual en su cargo con las formalidades o no, si no que propone la destitución de éste y nombramiento a favor de don Salvador Janido Riberza de estos vecinos.

Fus habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto que firman los concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Garcia  
don Moreno

Joaquin Barquero

Juan Pedro Ayala

Manuel Moreno

Caual Barquero

Francisco Martinez  
Antonio Martelo

Drigo, don

+

Francisco Martelo

